

Fecha: 26-05-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chañarillo
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 179,2

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Delegada Regional Sofía Cid valora aprobación en la Cámara del Proyecto de Reconstrucción Nacional y hace un llamado a que se apruebe en el Senado



Delegada Regional Sofía Cid valora aprobación en la Cámara del Proyecto de Reconstrucción Nacional y hace un llamado a que se apruebe en el Senado

La Delegada Presidencial Regional de Atacama, Sofía Cid Versalovic, destacó el avance legislativo del Proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, iniciativa impulsada por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast, que continuará su tramitación en el Senado.

“Para una región que crece y que cumple un rol estratégico en el desarrollo del país, es fundamental que la inversión se traduzca en más empleo, mejores oportunidades y mayor calidad de vida para las familias de Atacama”, señaló.

De acuerdo con los antecedentes oficiales, el proyecto busca contribuir a la reactivación económica, apoyar procesos de reconstrucción, fortalecer el empleo, racionalizar permisos y destrabar proyectos de inversión, manteniendo los estándares de protección correspondientes.

La autoridad regional, destacó que esta iniciativa es especialmente relevante para territorios como Atacama, donde existen importantes oportunidades de desarrollo en sectores como la minería, energía, infraestructura, logística y servicios asociados.

“Cuando los proyectos se retrasan, también se postergan obras, empleos y oportunidades para las comunidades. Por eso, es importante que esta discusión incorpore la realidad de las regiones y ponga en el centro a las personas”, agregó.

En esa línea, Sofía Cid invitó al Senado a respaldar la iniciativa, considerando su impacto en la reconstrucción, la reactivación económica y la generación de empleo “Invito al Senado a respaldar este proyecto, porque representa una oportunidad concreta para avanzar en reconstrucción, reactivación económica y generación de empleo. En Atacama necesitamos que el crecimiento se traduzca en más oportunidades para las familias, los trabajadores, emprendedores y pymes”.

Finalmente, puntualizó que la Delegación Presidencial Regional de Atacama mantendrá el seguimiento institucional del proceso legislativo y la coordinación con los servicios públicos correspondientes, con foco en los eventuales impactos que esta iniciativa pueda tener para la región.